



“2026, Año de Margarita Maza Parada”

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
LXV LEGISLATURA
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES
SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA
MARTES 02 DE JUNIO DE 2026
ORDEN DEL DÍA**

Sesión Número 153

- 1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.**
- 2. APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES PÚBLICAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA, CELEBRADAS LOS DÍAS JUEVES 28 Y VIERNES 29 DE MAYO DE 2026, RESPECTIVAMENTE.**
- 3. COMUNICADO:**
 - DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE SINALOA, REMITIENDO EL INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2025, AL MES DE ABRIL DEL AÑO 2026.**
- 4. SEGUNDA LECTURA Y DISCUSIÓN DE DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA, QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A VÍCTIMAS; Y DE LA LEY DE HACIENDA, AMBAS DEL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE EXENCIÓN DE PAGO A PERSONAS VÍCTIMAS DE ROBO DE VEHÍCULO.**



- 5. PRIMERA LECTURA DE INICIATIVA** DE LAS DIPUTADAS IRMA GUADALUPE MORENO OVALLES, PAOLA IVETH GÁRATE VALENZUELA; Y EL DIPUTADO BERNARDINO ANTELO ESPER, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; LOURDES ERIKA SÁNCHEZ MARTÍNEZ, LIZBETH CRUZ RIVERA, AMELIA ESTHER PRECIADO LÓPEZ, RAÚL GUADALUPE IBAÑEZ MÁRQUEZ, JOEL GERARDO RETAMOZA LÓPEZ, JORGE OSUNA LÓPEZ, Y DEMÁS CIUDADANAS Y CIUDADANOS SINALOENSES, QUE PROPONE REFORMAR Y ADICIONAR DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE FOMENTO DE VALORES, FORMACIÓN CÍVICA Y CULTURA DE LA LEGALIDAD DEL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE FORTALECIMIENTO DE LA INCLUSIÓN INTERCULTURAL Y DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA PROMOCIÓN DE VALORES, FORMACIÓN CÍVICA Y CULTURA DE LA LEGALIDAD EN SINALOA.
- 6. PRIMERA LECTURA DE INICIATIVA** DEL DIPUTADO CARLOS DE JESÚS ESCOBAR SÁNCHEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA, QUE PROPONE REFORMAR Y ADICIONAR DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE FORTALECER LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL.
- 7. PRIMERA LECTURA DE INICIATIVA** DEL DIPUTADO VÍCTOR ANTONIO CORRALES BURGUEÑO Y LA DIPUTADA JESÚS ANGÉLICA DÍAZ QUIÑÓNEZ, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO SINALOENSE; Y LAS CIUDADANAS SINALOENSES ROSA EMMA CONTRERAS VILLAPUDUA Y PAULA LILIANA DÍAZ QUIÑÓNEZ, QUE



PROPONE REFORMAR EL ARTÍCULO 12; Y ADICIONAR EL CAPÍTULO OCTAVO DENOMINADO "DEL TURISMO MÉDICO Y DE SALUD" Y LOS ARTÍCULOS 49, 50, 51, 52, 53 Y 54; A LA LEY PARA EL FOMENTO DEL TURISMO EN EL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE IMPULSAR EL TURISMO MÉDICO Y DE SALUD EN SINALOA MEDIANTE LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL, LA PROMOCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS AUTORIZADOS Y EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS CULTURALES Y NATURALES DEL ESTADO PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS PACIENTES.

8. **SEGUNDA LECTURA DE INICIATIVA** DE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS RODOLFO VALENZUELA SÁNCHEZ, JUAN CARLOS VILLA ROMERO, BRISEIDA VALENZUELA BUICHIA, JUAN DIEGO ARANZUBIA ITURRIOS, YERALDINE BONILLA VALVERDE Y MARTHA YOLANDA DAGNINO CAMACHO, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, QUE PROPONE REFORMAR LAS FRACCIONES V Y VI; Y ADICIONAR LA FRACCIÓN VII, AL ARTÍCULO 138, DE LA LEY AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE PRESERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DEL SUELO.
9. **SEGUNDA LECTURA DE INICIATIVA** DEL DIPUTADO GUADALUPE SANTANA PALMA LEÓN, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA, QUE PROPONE REFORMAR LAS FRACCIONES II Y III, DEL ARTÍCULO 33, LA FRACCIÓN I, DEL ARTÍCULO 49; ADICIONAR LA FRACCIÓN IV AL ARTÍCULO 33, Y LA FRACCIÓN I BIS, AL ARTÍCULO 49, TODOS DE LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE DETECCIÓN OPORTUNA, DIAGNÓSTICO,



TRATAMIENTO Y PREVENCIÓN DE LAS HEPATITIS VIRALES EN EL ESTADO.

10. **SEGUNDA LECTURA DE INICIATIVA** DE LA CIUDADANA SINALOENSE MARÍA ALEJANDRA ROMÁN ARENAS Y EL CIUDADANO SINALOENSE CLAUDIO DANIEL MEZA LÓPEZ, QUE PROPONE REFORMAR LA FRACCIÓN XXIX; ADICIONAR LA FRACCIÓN XXIX BIS, AL ARTÍCULO 6, Y EL ARTÍCULO 41 BIS, A LA LEY DE INTEGRACIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD; Y ADICIONAR LA FRACCIÓN XIII BIS, AL ARTÍCULO 97, DE LA LEY DE EDUCACIÓN, AMBAS DEL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE PROMOVER LA ENSEÑANZA Y USO DE LA LENGUA DE SEÑAS MEXICANAS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y EN EL SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL.
11. **LECTURA DE INICIATIVA** DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, QUE PROPONE CONCEDER PENSIÓN POR RETIRO ANTICIPADO AL C. FELIPE TOVAR MENDOZA.
12. **LECTURA DE INICIATIVA** DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, QUE PROPONE CONCEDER PENSIÓN POR MUERTE A LA C. BRENDA GUADALUPE PÉREZ CASTILLO Y POR ORFANDAD A BENEFICIARIOS DEL FINADO JUAN JOSÉ CÓRDOVA LIERA.
13. **LECTURA DE INICIATIVA** DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, QUE PROPONE CONCEDER PENSIÓN POR RETIRO AL C. ALEJANDRO VICENTE HERNÁNDEZ ROSARIO.
14. **LECTURA DE INICIATIVA** DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, QUE PROPONE CONCEDER PENSIÓN POR MUERTE A LA C.



CLAUDIA LIZZETTE ZAZUETA RUÍZ Y A BENEFICIARIOS DEL FINADO RAÚL RENÉ ROSAS ECHEVARRÍA.

15. PRIMERA LECTURA DE DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN, QUE PROPONE CONCEDER PENSIÓN POR RETIRO A LA C. MARÍA LETICIA FRANCO TORRES.
16. PRIMERA LECTURA DE DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN, QUE PROPONE CONCEDER PENSIÓN POR RETIRO A LA C. NUBIA MARIANA CARLÓN NIEBLAS.
17. PRIMERA LECTURA DE DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN, QUE PROPONE CONCEDER PENSIÓN POR RETIRO ANTICIPADO AL C. JOSÉ LUIS SAUCEDA QUIROZ.
18. PRIMERA LECTURA DE DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN, QUE PROPONE CONCEDER PENSIÓN POR RETIRO AL C. FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ TIRADO.
19. ASUNTOS GENERALES:
 - 1) POSICIONAMIENTO DEL DIPUTADO JUAN CARLOS VILLA ROMERO, COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, DENOMINADO “EL FENÓMENO DEL NIÑO”.



- 2) **POSICIONAMIENTO DE LA DIPUTADA RITA FIERRO REYES,** INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA, DENOMINADO “DÍA DE LA MARINA NACIONAL”.
- 3) **POSICIONAMIENTO DE LA DIPUTADA MARTHA YOLANDA DAGNINO CAMACHO,** INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, DENOMINADO “SOBERANÍA DE MÉXICO”.
- 4) **POSICIONAMIENTO DEL DIPUTADO MANUEL DE JESÚS GUERRERO VERDUGO,** INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA, DENOMINADO “LA DEFENSA DE LA DIGNIDAD Y EL FUTURO DE MÉXICO”.
- 5) **POSICIONAMIENTO DEL DIPUTADO GUADALUPE SANTANA PALMA LEÓN,** INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA, DENOMINADO “DÍA MUNDIAL SIN TABACO”.

20. CLAUSURA DE LA SESIÓN.